

**ACTA  
CUA/FCC/11/ORDINARIA  
15/JULIO/2011**

Siendo las 11:00 hrs, del día 15 de julio de 2011 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la sección 11 ordinaria del Consejo de Unidad Académica con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA DE LAS REUNIONES ANTERIORES, QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN:
  - a. CUA/FCC/02/ORDINARIA
  - b. CUA/FCC/07/ORDINARIA
  - c. CUA/FCC/08/ EXTRAORDINARIA
  - d. CUA/FCC/09/EXTRAORDINARIA
  - e. CUA/FCC/10/EXTRAORDINARIA
- III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DRA. MAYA CARRILLO RUIZ POR SUPERACIÓN ACADÉMICA, DEL MTRO. JORGE JIMÉNEZ GONZÁLEZ POR AÑO SABÁTICO Y REPORTE DOCTORAL DEL MTRO. EDUARDO ARIZA VELÁZQUEZ.
- IV. PETICIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA TIEMPO PARCIAL DE LOS PROFESORES M.C. HILDA CASTILLO ZACATELCO, M.C. RAFAEL DE LA ROSA FLORES, M.C. ROGELIO GÓNZALEZ VELÁZQUEZ Y SUPERACIÓN ACADÉMICA TOTAL DE LA M.C. MIREYA TOVAR VIDAL
- V. PETICIÓN DE ESTANCIA POSDOCTORAL POR UN AÑO DE LA DRA. BEATRIZ BERNÁBE LORANCA
- VI. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO
- VII. ASUNTOS GENERALES.

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM  
Se declara quórum legal.  
Aprobación por unanimidad del orden del día

- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LAS REUNIONES ANTERIORES, QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN:
  - a. CUA/FCC/02/ORDINARIA
  - b. CUA/FCC/07/ORDINARIA
  - c. CUA/FCC/08/ EXTRAORDINARIA
  - d. CUA/FCC/09/EXTRAORDINARIA
  - e. CUA/FCC/10/EXTRAORDINARIA

Blanca Bermúdez

Se leyó cada acta, se hicieron las observaciones pertinentes y se sometió a votación para su aprobación, quedando de la siguiente manera

1. CUA/FCC/02/ORDINARIA

Se propone incluir en el punto V, la leyenda "No se aprobó el presupuesto". Se procede a votar, quedando de la siguiente manera: 8 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención.

2. CUA/FCC/07/ORDINARIA

Aprobada por unanimidad, con la observación de corregir errores ortográficos.

3. CUA/FCC/08/ EXTRAORDINARIA

Aprobada por unanimidad, con la observación de incluir la hora de terminación.

4. CUA/FCC/09/EXTRAORDINARIA

Se propone modificar la redacción del punto II, para hacer explícito que no se aprobó el 4to. Informe de labores del Dr. Mario Rossainz López. Se procede a votar quedando de la siguiente manera: 8 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

5. CUA/FCC/10/EXTRAORDINARIA

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DRA. MAYA CARRILLO RUIZ POR SUPERACIÓN ACADÉMICA, DEL MTRO. JORGE JIMÉNEZ GONZÁLEZ POR AÑO SABÁTICO Y REPORTE DOCTORAL DEL MTRO. EDUARDO ARIZA VELÁZQUEZ.

La Dra. Maya Carrillo Ruíz presentó ante los miembros del CUA su reporte de actividades por superación académica. Dicho reporte fue aprobado por unanimidad, con la observación de que lo entregue por escrito.

El Mtro. Jorge Jiménez González presentó ante los miembros del CUA su reporte de actividades por año sabático. Dicho reporte fue aprobado por unanimidad, con la observación de que lo entregue firmado.

El Director de nuestra Facultad, M.C. Marcos González Flores, explicó que por causas de fuerza mayor el Mtro. Eduardo Ariza Velázquez no podría presentarse y solicitó a los miembros del CUA aprobaran el reporte doctoral que previamente se entregó por escrito. El reporte fue aprobado por unanimidad, sin observaciones.

IV. PETICIÓN DE SUPERACIÓN ACADÉMICA TIEMPO PARCIAL DE LOS PROFESORES M.C. HILDA CASTILLO ZACATELCO, M.C. RAFAEL DE LA ROSA FLORÈS, M.C. ROGELIO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ Y SUPERACIÓN ACADÉMICA TOTAL DE LA M.C. MIREYA TOVAR VIDAL

La M.C. Hilda Castillo Zacatelco expuso ante los miembros del CUA su petición de superación académica parcial, consistente en la asignación de una sola materia. Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, se aprobó la solicitud por unanimidad, bajo las siguientes observaciones:

1. El permiso abarca desde Agosto 2011 hasta Julio 2014, con posibilidades de extensión.
2. Se solicita anexar documento de autorización de tema doctoral.
3. Se solicita anexar autorización de CONACYT por ampliación de programa de estudios.
4. Se deberá presentar ante el CUA un informe anual en el mes de diciembre.
5. Se hace el compromiso de que el mismo tiempo que dure el permiso, ese mismo tiempo deberá laborar en la facultad.

El M.C. Rafael de la Rosa Flores expuso su petición de superación académica parcial, consistente en la asignación de una sola materia. Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, se aprobó la solicitud por unanimidad, bajo las mismas observaciones hechas a la Mtra. Castillo, a excepción de la duración la cual abarca desde Agosto de 2011 hasta Diciembre 2014.

El M.C. Rogelio González Velázquez expuso su petición de superación académica parcial, la cual consiste de lo siguiente:

1. Descarga de 2 cursos en otoño 2011
2. Descarga de 2 cursos en primavera 2012

Su solicitud fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

La M.C. Mireya Tovar Vidal expuso su petición de superación académica total (descarga total). Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, se aprobó su petición con una votación de: 5 votos a favor, 3 votos en contra y 2 abstenciones, con las siguientes observaciones.

- La duración de la superación abarca desde Agosto de 2011 hasta 31 de Julio 2014, sin opción a extensión.
- Se deberá presentar ante el CUA un informe anual en el mes de diciembre.

#### V. PETICIÓN DE ESTANCIA POSDOCTORAL POR UN AÑO DE LA DRA. BEATRIZ BERNÁBE LORANCA

La Dra. Beatriz Bernábe Loranca solicitó permiso para realizar una estancia posdoctoral por 1 año. Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, su petición fue aprobada por unanimidad, con las siguientes observaciones:

1. Anexar carta de aceptación de CONACYT
2. La aprobación está condicionada a la aprobación de CONACYT.
3. El permiso inicia a partir de la entrega de la carta de aceptación, el cual es desde Agosto 2011 hasta Julio 2012.

VI. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO

El Director de nuestra facultad, M.C. Marcos González Flores, en base al Art. 131 del Capítulo Sexto de los Comités Académicos de Posgrado del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que a la letra dice: "Son requisitos para los demás miembros del comité Académico: Tener la categoría de titular, definitivo, de tiempo completo", declaró que la propuesta del comité académico de posgrado era improcedente. Acto seguido, y después de varias intervenciones de los miembros del CUA, se llegó a dos propuestas para la integración de una comisión del posgrado, cuya función específica es: Entrevistar a los alumnos candidatos al posgrado y seleccionar a los de nuevo ingreso.

Las comisiones propuestas fueron las siguientes:

- A. Que la comisión este formada por los siguientes doctores:
  - a. Luis Carlos Altamirano Robles
  - b. Bárbara Sánchez Rinza
  - c. Fernando Zacarías Flores
  - d. Abraham Sánchez López
  - e. Cesar Bautista Ramos
  - f. José Ítalo Cortez
- B. Que la comisión este formada por los siguientes doctores:
  - a. Luis Carlos Altamirano Robles
  - b. Manuel Martín Ortiz
  - c. Lourdes Sandoval Solís
  - d. Carlos Guillén Galván
  - e. José Luis Carballido Carranza

Se procede a votar las dos propuestas quedando con 7 votos a favor la propuesta A y 4 votos a favor la propuesta B. Siendo la propuesta ganadora la A.

VII. ASUNTOS GENERALES.

- 1. Se expuso la propuesta de la coordinación del área de Hardware de cobrar un donativo a los alumnos que solicitan *constancia de liberación de materiales* de dicho laboratorio. Acto seguido, y después de varias intervenciones de los miembros del CUA, se llegó a la siguiente propuesta:

Aplicar cobro, que serán depositados en la cuenta de nuestra facultad, en proporción a su promedio, de la siguiente manera:

Promedio	Donativo
< 8.0	150 pesos
8.0 a 8.5	100 pesos
8.6 a 9.0	75 pesos
9.1 a 9.5	50 pesos

9.6 a 10.0	25 pesos
------------	----------

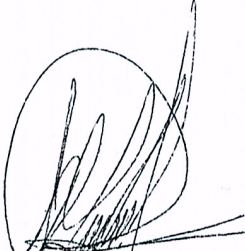
Se procede a votar, quedando de la siguiente manera: 9 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones.

- 2. Se expuso la solicitud de la coordinación del área de Hardware de vender materiales electrónicos y consumibles de cómputo en el laboratorio de hardware. Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, se aprobó la solicitud por unanimidad, bajo las siguientes observaciones: Que los costos fueran a precio de mercado y bajo supervisión de Sria. Administrativa.
- 3. Se solicitó que el CUA haga un segundo extrañamiento al Dr. Mario Rossainz López, por lo siguiente:


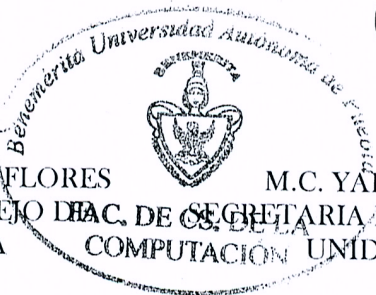
“No presentar ante el CUA el desglose detallado del presupuesto como se le solicitó y haber capturado el presupuesto en línea sin la autorización de este órgano”

Se procede a votar quedando de la siguiente manera: 7 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Siendo las 14:35 hrs. Se termina la sesión.



M.C. MARCOS GONZÁLEZ FLORES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA



M.C. YALÚ GALICIA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
COMPUTACION UNIDAD ACADÉMICA